https://fliphtml5.com/bookcase/dxrsl

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: DIPLOMADO /DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	3.00
EDUC. ADULTOS	/PR, /MC, /MB		3.00
EDUC. ADULTOS	/PF	+5X, +5Y, +3A, +3W	3.00
EDUC. SECUNDARIA	/PR		3.00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CNT, FQA, CDT,FCT,FIS,FCM,IAF,FDQ,IAQ,QDC,BLG,BGS,ADS,SYA	3.00
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EBB,EFF,EQQ	3.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	SOE, /GP, /PR, /OE		3.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/GI, /MR		3.00
EDUC. SUPERIOR	/PF	D.A, D.B, E.D, E.F, B.G, B.P, B.Q, F.S, F.T, Q.P, Q.U, Q.E	3.00
EDUC. TECN. PROF.	/PR		3.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	LTS,LTE,LT1,LT2,BGS,BIP,BIT,BLG,CDT,CNT,ESQ,FMC,FIS,FQA,IAF,IAQ,IBC,IEF,LAM,	3.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	LEF,QI,MIC,OFQ,PQC,P13,QAN,QDC,QGI,QMC,QO,QOB,QOR,QUI	3.00
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EBB,EFF,EQQ	3.00
EDUC. INICIAL	/MI, /PR		3.00
EDUC. PRIMARIA	/PR, /MG, /BI		3.00
EDUC. MEDIA	/PR		3.00
EDUC. MEDIA	/PF	/5W, /5X, /5Y, /5Z, /6A, /6B, /6C, /3A, /3B, /3C	3.00
EDUC. MEDIA	/EL	ALB, ALF, ALQ	3.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	

https://fliphtml5.com/bookcase/dxrsl

F: Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: DIPLOMADO /DIPLOMATURA SUPERIOR EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. ARTISTICA	PRA, PRT, PEE		3.00
EDUC. ARTISTICA	/PF	CNT, FQA, IAF, IAQ, BLG, SYA	3.00
EDUC. ARTISTICA	/EL	YBB, YFF, YQQ	3.00
EDUC. ESPECIAL	/PR		3.00
EDUC. ESPECIAL	/IM, /DM, /SH, /DC,		3.00
EDUC. ESPECIAL	/TD, /DH		3.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	

https://fliphtml5.com/bookcase/dxrsl

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS CIENCIAS I

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ADULTOS	/PR, /MC, /MB		2.00
EDUC. ADULTOS	/PF	+5X, +5Y, +3A, +3W	2.00
EDUC. SECUNDARIA	/PR		2.00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CNT, FQA, CDT, FCT, FIS, FCM, IAF, FDQ, IAQ, QDC, BLG, BGS, ADS, SYA	2.00
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EBB, EFF, EQQ	2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	SOE, /GP, /PR, /OE		2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/MR, /GI		2.00
EDUC. SUPERIOR	/PF	B.G, B.P, B.Q, F.S, F.T, Q.P, Q.U, Q.E, D.A, D.B, E.D, E.F	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PR		2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	LTS, LTE, LT1, LT2, BGS, BIP, BIT, BLG, CDT, CNT, ESQ, FMC, FIS, FQA, IAF, IAQ,IBC	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	IEF, LAM, LEF, QI, MIC, OFQ, PQC, P13, QAN, QDC, QGI, QMC, QO, QOB, QOR, QUI	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EBB, EFF, EQQ	2.00
EDUC. ESPECIAL	/PR, /IM, /DM, /SH		2.00
EDUC. ESPECIAL	/DC, /TD, /DH		2.00
EDUC. PRIMARIA	/PR, /MG, /BI		2.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	

15/2/24, 09:52

Resoluciones y Dictamenes

3/8

https://fliphtml5.com/bookcase/dxrsl

15/2/24, 09:52

F: Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS CIENCIAS I

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	/MI, /PR		2.00
EDUC. MEDIA	/PR		2.00
EDUC. MEDIA	/PF	/5W, /5X, /5Y, /5Z, /6A, /6B, /6C, /3A, /3B, /3C	2.00
EDUC. MEDIA	/EL	ALB, ALF, ALQ	2.00
EDUC. ARTISTICA	PRT, PRA, PEE		2.00
EDUC. ARTISTICA	/PF	CNT, FQA, IAF, IAQ, BLG, SYA	2.00
EDUC. ARTISTICA	/EL	YBB, YFF, YQQ	2.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	

Resoluciones y Dictamenes

4/8

https://fliphtml5.com/bookcase/dxrsl

ANEXO ÚNICO
Corresponde al Expediente Nº 5805-2442810/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS CIENCIAS II

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ADULTOS	/PR, /MC, /MB		2.00
EDUC. ADULTOS	/PF	+5X, +5Y, +3A, +3W	2.00
EDUC. SECUNDARIA	/PR		2.00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CNT, FQA, CDT, FCT, FIS, FCM, IAF, FDQ, IAQ, QDC, BLG, BGS, ADS, SYA	2.00
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EBB, EFF, EQQ	2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	SOE,/GP, /PR, /OE		2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/MR, /GI		2.00
EDUC. SUPERIOR	/PF	B.G, B.P, B.Q, F.S, F.T, Q.P, Q.U, Q.E, D.A, D.B, E.D, E.F	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PR		2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	LTS, LTE, LT1, LT2, BGS, BIP, BIT, BLG, CDT, CNT, ESQ, FMC, FIS, FQA, IAF, IAQ,IBC	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	IEF, LAM, LEF, QI, MIC, OFQ, PQC, P13, QAN, QDC, QGI, QMC, QO, QOB, QOR, QUI	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EBB, EFF, EQQ	2.00
EDUC. ESPECIAL	/PR, /IM, /DM, /SH		2.00
EDUC. ESPECIAL	/DC, /TD, /DH		2.00
EDUC. PRIMARIA	/PR, /MG, /BI		2.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	

https://fliphtml5.com/bookcase/dxrsl

F: Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS CIENCIAS II

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	/MI, /PR		2.00
EDUC. MEDIA	/PR		2.00
EDUC. MEDIA	/PF	/5W, /5X, /5Y, /5Z, /6A, /6B, /6C, /3A, /3B, /3C	2.00
EDUC. MEDIA	/EL	ALB, ALF, ALQ	2.00
EDUC. ARTISTICA	PRT, PRA, PEE		2.00
EDUC. ARTISTICA	/PF	CNT, FQA, IAF, IAQ, BLG, SYA	2.00
EDUC. ARTISTICA	/EL	YBB, YFF, YQQ	2.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	

ANEXO ÚNICO
Corresponde al Expediente Nº 5805-2442810/18

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS CIENCIAS III

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	2.00
EDUC. ADULTOS	/PR, /MC, /MB		2.00
EDUC. ADULTOS	/PF	+5X, +5Y, +3A, +3W	2.00
EDUC. SECUNDARIA	/PR		2.00
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CNT, FQA, CDT, FCT, FIS, FCM, IAF, FDQ, IAQ, QDC, BLG, BGS, ADS, SYA	2.00
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EBB, EFF, EQQ	2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	SOE,/GP, /PR, /OE		2.00
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/MR, /GI		2.00
EDUC. SUPERIOR	/PF	B.G, B.P, B.Q, F.S, F.T, Q.P, Q.U, Q.E, D.A, D.B, E.D, E.F	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PR		2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	LTS, LTE, LT1, LT2, BGS, BIP, BIT, BLG, CDT, CNT, ESQ, FMC, FIS, FQA, IAF, IAQ,IBC	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/PF	IEF, LAM, LEF, QI, MIC, OFQ, PQC, P13, QAN, QDC, QGI, QMC, QO, QOB, QOR, QUI	2.00
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EBB, EFF, EQQ	2.00
EDUC. ESPECIAL	/PR, /IM, /DM, /SH		2.00
EDUC. ESPECIAL	/DC, /TD, /DH		2.00
EDUC. PRIMARIA	/PR, /MG, /BI		2.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	

https://fliphtml5.com/bookcase/dxrsl

ANEXO ÚNICO
Corresponde al Expediente Nº 5805-2442810/18

F: Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442810/18 Dictamen Nº 10224

Bonificar el Título:: ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS CIENCIAS III

Expedido por: INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CONTINUA. VOCACIÓN DOCENTE (DIPREGEP N°6050)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. INICIAL	/MI, /PR		2.00
EDUC. MEDIA	/PR		2.00
EDUC. MEDIA	/PF	/5W, /5X, /5Y, /5Z, /6A, /6B, /6C, /3A, /3B, /3C	2.00
EDUC. MEDIA	/EL	ALB, ALF, ALQ	2.00
EDUC. ARTISTICA	PRT, PRA, PEE		2.00
EDUC. ARTISTICA	/PF	CNT, FQA, IAF, IAQ, BLG, SYA	2.00
EDUC. ARTISTICA	/EL	YBB, YFF, YQQ	2.00
		AMPLIA DICTAMEN 9975 - RESOLUCIÓN 924/16, MODIFICA PUNTAJE POR RES.1718/18	